



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 4 de septiembre de 2015

NOTA CD N° 13/2015
Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 13/15, a realizarse en esta Unidad Académica el día martes 8 de septiembre del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO N° 13/15**

1. Informe del Decano

2. Resoluciones Ad-Referéndum del Consejo Directivo:

a) Res. DECECO N° 778/15: Resuelve: Tener por designados por extensión de sus funciones docentes en Sede Central para el dictado de las asignaturas Contabilidad II, Contabilidad III y Contabilidad y Optativa -Costos de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Tartagal y Optativa -Contabilidad II de la Sede Regional Sur, en los períodos que se indican a continuación, a los siguientes docentes:

DOCENTE	Período
Diego Sibello	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016
Gilda Di Fonzo	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016
Gustavo Segura	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016
Aldo Díaz	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016
Víctor Di Francesco	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Juan Alberto Mariscal Rivera	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Ricardo Oscar Loayza	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Gustavo Villar	Desde el 15/3/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Hugo Marcelo Nazar	Desde el 15/3/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Carlos Darío Torres	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

b) **Res. DECECO N° 778/15: Resuelve:** Tener por designados por extensión de sus funciones docentes en Sede Central para el dictado de las asignaturas que se indican a continuación de las Sedes Regionales Tartagal, Rosario y Cafayate, con sus respectivos períodos, de los siguientes docentes:

DOCENTE	Asignatura/Período
Aquiles Moreira	Filosofía (S.R.T.) desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Patricia Nayar	Desarrollo Sustentable y Balance Social (S.R.T.) desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Matías De Escalada	Desarrollo Sustentable y Balance Social (S.R.T.) desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Mónica Segura	Organización de Empresas (S.R.T.) desde el 15/3/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Liliana Hurtado	Historia de las Instituciones (S.R.M.-R.) desde el 15/3/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Carlos Llácer	Agencias de Viajes I (Cafayate) desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente

3. Asuntos Entrados

a) **Expte N° 6556/15: Palavecino, Diego.** Informa que el alumno Flores Leonardo LU: 510473 devolvió un libro nuevo en reemplazo del extraviado de Swokowki, Earl W.; Cole Jeffery Álgebra y Trigonometría con geometría analítica. (*Proyecto de Resolución*).

4. Temas Sobre Tablas

5. **Aprobación de Acta de Reunión del Consejo Directivo** Reunión Ordinaria N° 07/15, N ° 08/15 y 09/15.

6. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras

6.1 Comisión de Docencia

a) **Expte. N° 6776/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir dos (2) cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Administración Financiera I con extensión de funciones a Administración Financiera II, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Plan de Estudio 2003, Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 81, por el que se dispone tener por finalizadas las funciones de Lic. Federico Kirshbaum en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, asignatura Administración Financiera de Empresas I, del tercer año de las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional, Planes de Estudio 2003, con extensión de funciones a la asignatura Administración financiera de Empresas II, del quinto año de la carrera Licenciatura en Administración, en los términos, plazos y condiciones que en el mismo se indican.

b) Expte. N° 6656/07: Prof. Maero de Ceriani, Nélica. Planificación de la asignatura Optativa Administración Financiera del Sector Público.

La Comisión de Docencia aconseja:

Se apruebe la Planificación para el desarrollo de la asignatura OPTATIVA Administración Financiera del Sector Público, presentada por el Mg. Miguel Martín Nina, Profesor Adjunto Regular y responsable de la misma, para el período académico 2015 (fs. 60 a 69).

c) Expte. N° 6704/13: Panza, María Rosa. Solicita el llamado a concurso regular para el cargo de Profesor Regular Adjunto para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulo I, II y III.

La Comisión de Docencia aconseja:

Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 17, por el que se dispone la desafectación de un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, de la cátedra Contabilidad IV, del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, Sede Salta, antes ocupado por la Cra. Ema Jaffi de Kohan, y la afectación del mismo a la asignatura Seminario de Práctica Profesional, Módulos I, II y III, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se desarrolla en Sede Salta.

d) Expte. N° 6888/15: Llacer Moreno, Carlos. Solicita se designe interinamente a la Srta. Anabel Aguilera en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Agencia de Viajes I de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de la localidad de Cafayate.

La Comisión de Docencia aconseja:

Se designe por los motivos expresados en considerandos, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Agencia de Viajes I, del segundo año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2003, que se dicta en la localidad de Cafayate, a la Lic. Marta Anabel Aguilera, desde la fecha de toma de posesión de funciones y por el plazo que reglamentariamente corresponda.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

e) Expte. N° 6841/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Administración de Empresas Turísticas del segundo año de la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo con asiento en la localidad de Cafayate - 2015.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Se convoque a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Administración de Empresas Turísticas, del segundo año de la carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, desde la toma de posesión del mismo y por el plazo que reglamentariamente corresponda, con la misma integración del Jurado antes interviniente (Expte. N° 6477/15).

2) Se designe interinamente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Administración de Empresas Turísticas, del segundo año de la carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, al Lic. Juan José Escandel, desde la fecha de toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso o se tome nueva decisión al respecto.

f) Expte. N° 6791/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para la cobertura de dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Segunda categoría para la cátedra de Estadística I (Salta).

La Comisión de Docencia aconseja:

Se apruebe el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos (2) cargos regulares de Alumno Auxiliar Docente de Segunda categoría, para la asignatura Estadística I, del segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, a desempeñarse en Sede Salta, conforme normativa de la Res. 301/91 y modificatorias.

g) Expte. N° 6482/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Costos de la carrera de Contador Público Nacional - Sede Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Se apruebe el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 26 a 28).



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

2) *Se declare desierto el llamado a inscripción de interesados y, por consiguiente, no cubierto el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Economía I, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.*

h) Expte. N° 6241/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso de antecedentes y prueba de oposición para cubrir dos (2) cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Simple para la asignatura Seminario de Informática de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 96, por el que se dispone la finalización de funciones de la Lic. Carina Jimena Reyes, DNI N° 27.972.075, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Simple, de la asignatura "Seminario de Informática", de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Sede Salta, dado que la citada profesional ha asumido en un cargo regular en idéntica asignatura, categoría y dedicación, desde el día 29 de julio de 2015.

i) Expte. N° 6009/11: Responsable de la Cátedra de Primer Año de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de Docentes para dictar clases en la sede Sur Metán y Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 156, por el que se dispone la finalización de funciones del Lic. Juan Carlos Cid, DNI N° 7.601.107, en el cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura "Economía I", del primer año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudio 2003, Sede Metán Rosario de la Frontera, dado que el citado profesional ha asumido en un cargo regular en idéntica asignatura, categoría y dedicación, desde el día 13 de agosto de 2015.

7. Homenajes

Atentamente.

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*